

La emigración canaria al Uruguay a través de la historia

Manuel Hernández González

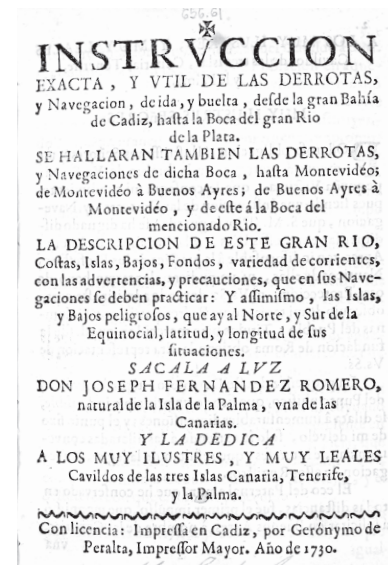
EMIGRACIÓN, GEOPOLÍTICA Y COMERCIO: LA FUNDACIÓN DE MONTEVIDEO

En 1726 el navío Nuestra Señora de la Encina, capitaneado por Francisco de Alzáibar y Cristóbal de Urquijo, trasladó a veinticinco familias canarias a lo que sería a partir de entonces el puerto de Montevideo. En 1729 se le unirán otras treinta embarcadas en el San Martín. Con todas ellas y unas pocas familias procedentes de Buenos Aires dio comienzo a la fundación de la actual capital de Uruguay. Pocos años antes, en 1724, se había instalado allí el fuerte de San José. Era la respuesta española frente al avance portugués en la Banda Oriental hacia las orillas del Plata con la constitución de la Colonia del Sacramento en 1680.



Plano de Montevideo hacia 1760, Antoine Joseph Pernety.

A los fundadores de Montevideo les tocó el papel, dentro de la geoestrategia española, de convertirse en frontera viva frente a la expansión portuguesa. Nacieron marcados por la misión militar que debían cumplir como contestación bien retardada a la hegemonía lusitana en el área. Vivirán en una ciudad muralla situada en una banda-frontera. Pero, junto con esa función de freno a la expansión portuguesa, las élites canarias querían que trajera consigo la apertura del



José Fernández Romero, *Instrucción exacta y útil de las derrotas y navegación de ida y vuelta desde la gran Bahía de Cádiz hasta la boca del gran Río de la Plata*, 1730.

comercio directo entre el Río de la Plata y el archipiélago a cambio del envío de familias canarias para poblar el vacío Uruguay. Los contingentes de pobladores habían sido contratados con navieros peninsulares, pero ahora se abrían nuevas posibilidades con una nueva vía mercantil.

Figura clave en esas negociaciones en la Corte fue el piloto palmero José Fernández Romero, buen conocedor del tráfico americano y con hermanos residentes en Venezuela. Su conocimiento de la navegación le llevó a redactar varias obras sobre la navegación en el Río de la Plata y el Golfo de México. Interesado en la ampliación del régimen mercantil canario hacia Buenos Aires, fue nombrado por el cabildo de esa ciudad para gestionarlo ante el Consejo de Indias. A cambio de un buque anual de doscientos cincuenta toneladas entre las Canarias y ese puerto, en el que se transportarían vinos, aguardientes y telas bastas a la ida y frutos del Río de la Plata a la vuelta, se llevarían cinco familias canarias por cada cien toneladas y veinte más a cambio de un flete sufragado por la Corona de ciento cincuenta pesos por cada una.

La Corona, preocupada por el problema político de la presencia portuguesa, parecía dispuesta a transigir. Una vez más el poderoso argumento de los colonos canarios como única posibilidad real de poblamiento de territorios fronterizos actuaba como un arma estratégica. El 30 de octubre de 1729, con la opinión favorable de la Casa de Contratación y el Consulado de Cádiz, representante de su burguesía comercial, una Real Cédula da luz verde. Excluía de su participación a toda persona que no fuera natural o vecino de las islas. Pero las poderosas presiones del monopolio gaditano ante la nueva competencia y el riesgo de que esta trajese consigo un aumento espectacular del contrabando y de la extracción de plata, puesto que desde 1681 Buenos Aires era el puerto de salida de las exportaciones bolivianas, acusación tradicional hacia el comercio canario-americano, llevaron a la resolución real de 1731 que cortó la apertura de esta nueva ruta comercial y con ella la llegada de nuevos contingentes pobladores.

Con esos dos grupos de familias se procedió al nombramiento de los cargos municipales del primer ayuntamiento de Montevideo. Los dos alcaldes serían el taganero José Vera Perdomo y el palmero José Fernández Romero. Los de alguacil mayor y alférez real corresponderían respectivamente al lanzaroteño Cristóbal Cayetano de Herrera y al lagunero Juan Camejo Soto, siendo finalmente el fiel de fechos el santacrucero Isidro Pérez de Rojas y Cabrera.

La existencia de estos colonos no fue fácil. Limitados en un área rural restringida a las proximidades de la muralla, con conflictos con las autoridades militares y con ataques de los indios minuanos, solo hasta que no quedaron claros los límites de la colonia lusitana del Sacramento, no pudieron aumentar el espacio cultivado y de cría de ganado. El área destinada a las estancias era muy escasa. La mayor parte de los huertos de su cinturón urbano estaban en manos de canarios.

Sin embargo, a pesar de constituir el núcleo poblador mayoritario, los repartos de tierras no guardaban proporción con su importancia demográfica y su papel en la ocupación del territorio. El 46% de las huertas estaba en sus manos. Sin embargo, en las estancias ganaderas las autoridades coloniales beneficiaban a los pobladores procedentes de la Península o de Buenos Aires. Solo les dieron un 9% de ellas. Era una discriminación muy notable, porque, mientras que los huertos

eran de 200 varas de frente y una legua de fondo, las estancias se cubrían 3.000 de frente y una legua y media de fondo.

Esta premisa constreñiría desde un principio el desarrollo agrícola de los pequeños hacendados canarios al consolidarse enormes latifundios. Entre los beneficiados destacaban los jesuitas y muy especialmente el que acaparó en su provecho las dos expediciones que trasladaron a las familias, Francisco de Alzáibar, que monopolizaba además el comercio de cueros desde Montevideo, por lo que todo propietario ganadero estaba en sus manos. A pesar de ellos, unos pocos canarios, como los tinerfeños Durán, León y Pérez de Sosa, pudieron ampliar el número de sus estancias. Pero no fue posible para la gran mayoría de ellos. La Real Instrucción de 1754 sobre venta y composición de tierras trajo consigo la expansión del latifundio. Su veloz desarrollo, en que se pudo ver la abierta complicidad y unión de intereses entre los comerciantes y las autoridades, no sólo limitó la creación de un grupo intermedio de pequeños y medianos propietarios, sino que dejó encerrados como pequeños enclaves los núcleos de los fundadores.

2. LA REACTIVACIÓN DE LA EMIGRACIÓN EN 1810

Al cerrarse toda posibilidad mercantil, la emigración al Río de la Plata se paralizó por varias décadas. Sólo un ínfimo número se pudo desplazar en las arribadas ocasionales efectuadas por algunos buques peninsulares. Con la entrada en vigor del libre comercio en 1778, las Canarias no estaban en condiciones de competir con otras regiones españolas. El intercambio mercantil fue reducido y ocasional.

Solo a partir de 1810 se reactivaría, coincidiendo paradójicamente con los primeros movimientos insurreccionales en la América española. La grave crisis por la que atravesaban las islas de Lanzarote y Fuerteventura llevaron a un comerciante santacrucero arraigado en Arrecife, Francisco Aguilar y Leal, a vender todos sus bienes, fletar una fragata de gran tamaño para el Uruguay y llevar en él mercaderías por valor de 30.000 pesos. En ella se embarcaron su familia y más de doscientos lanzaroteños. Eran treinta o cuarenta familias de labradores arruinados. Debido a los trastornos bélicos que atravesaba Montevideo, decide establecerse en Maldonado, donde cimentará una sólida fortuna con sus negocios agrícolas, industriales y comerciales. Llegará a ser uno de los más significativos forjadores de la naciente República del Uruguay, en cuyo devenir político participará activamente. Había apoyado la revolución de 1811 y se pronunció en 1822 contra la dominación luso-brasileña. Entre 1835 y 1840, año de su muerte, fue senador de la República. Como empresario fue un innovador que destacó en la creación de una fábrica de baldosas y cerámicas y en la introducción de nuevos cultivos en Maldonado.

La segunda expedición la ejecutó en 1811 un campesino lanzaroteño que adquirió a bajo precio un bergantín norteamericano. En él trasladó a familias empobrecidas de Lanzarote. Otras expediciones finalizaron en Río de Janeiro o Santa Catarina, como la del madeirense afincado en Arrecife Policarpo Medinilla, al tener constancia de las guerras del Plata. Otra de cien pasajeros rumbo a Montevideo,



Casa de Francisco Aguilar y Leal en Maldonado.



Punta del Este, Maldonado.

capitaneada por el piloto lanzaroteño Agustín González Brito, se vio obligada a desembarcar temporalmente en Río. La mayoría de los emigrantes se asentaron en la región de Santa Catarina, donde por lo general se enlazaron entre sí y se dedicaron fundamentalmente al cultivo de haciendas.

Más funestas consecuencias tuvo la expedición de 1821 de Antonio G. Bermúdez y Ginés de Castro. En una balandra inglesa embarcaron a más de trescientos treinta pasajeros con destino a Montevideo. Dado su excesivo número no podían ni menearse. La falta de agua los llevó hacia Cabo Verde, donde contrajeron calenturas. Murieron a docenas, entre ellos su piloto. Extraviados, fueron socorridos por una fragata de guerra francesa. Los pocos que escaparon pasaron a Puerto Rico. Empresarios sin escrúpulos, en suma, trataron de aprovecharse y especular con las ansias de mejora de los lanzaroteños y majoreros. Entre ellos dos genoveses del mismo nombre y apellido que en esa década se enriquecieron con los bienes raíces de los transmigrados.

La expedición de 1826, compuesta de más de doscientos pasajeros, encalló en Cabo Verde. Se salvaron todos los naufragos, que fueron transportados en otra que finalmente llegó a su destino. Al año siguiente un bergantín sardo continuó con tales expediciones al Río de la Plata.

3. LA EMIGRACIÓN A PARTIR DE 1830



Antigua plaza de Armas, Colonia Uruguay.

Esas corrientes migratorias entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura y Uruguay entabladas en esos años trajeron consigo una profunda afinidad y vinculaciones que conectaron a las más orientales de las Canarias con la República Oriental, hasta el punto que desde entonces el destino mayoritario de estos migrantes lo constituiría el Estuario del Plata, a diferencia de los tinerfeños, más enraizados tradicionalmente con Venezuela, en la misma medida que los palmeros con Cuba. La tradición, el

parentesco y las posibilidades de ayuda mutua entre paisanos y parientes son poderosos factores de atracción que contribuyen a explicar la elección de un destino. Como refleja Francisco María de León, obraron en la decisión de los lanzaroteños y majoreros «las antiguas relaciones y simpatías con los que, por decirlo así, descendían de sus paisanos».

Comenzó de esa forma una intensa emigración entre esas islas y el Uruguay debido a la grave crisis por la que atravesaban tras el hundimiento total de la barrilla, que había canalizado sus exportaciones en las décadas anteriores, y las pésimas cosechas y hambrunas registradas en esos años. Una migración que no

interrumpieron los avatares bélicos por los que atravesaba la naciente República. La explotación de los inmigrantes y las pésimas condiciones de la travesía fueron la norma general, llegando a adquirir dimensiones trágicas, como acaeció en la expedición organizada en 1836 por los hermanos Morales, vecinos de Arrecife. El bergantín Lucrecia tomó parte del pasaje en ese puerto, pero el mayor contingente procedía de Puerto de Cabras. Contrataron muchos más de los que cabían e hicieron vela con quinientos. Dejaron en tierra a parte de las familias que habían vendido todos sus bienes con esa finalidad. Refiere Álvarez Rixo que «aún así escaparon mejor los abandonados en su ribera nativa. A los de abordo faltaron los víveres, se apuró todo, siendo tanta el hambre que se sortearon e hicieron antropófagos».



Montevideo, Columna de la Paz, c. 1895.

Francisco María de León afirma que esa turba de navieros a los que sólo le guiaba la codicia «emprendieron una negociación de verdaderos esclavos. Los puertos de las islas sustituyeron a las ya cerradas costas de Guinea [...]. Por huir del hambre se ha visto obligado a pagar sumas excesivas y desproporcionadas a su llegada, y pagarlas con su trabajo personal, es decir, constituyéndose casi en la clase de un vil esclavo».

Esta emigración fue un lucrativo negocio tanto para amplios sectores de las clases dominantes canarias como para ciertos empresarios uruguayos. Se enriquecían con los bienes raíces de los emigrantes y se permitía la salida con la anuencia cómplice de las autoridades españolas, a pesar de estar prohibida hasta 1853 la emigración a las Repúblicas hispanoamericanas. Los Reales Decretos para cortar tales desastres quedaban en papel mojado, porque ni se castigaba a los navieros ni a las autoridades implicadas. Como afirma Álvarez Rixo: «¿Qué cargos ni castigos pueden infligir los mismos funcionarios consentidores que han admitido los sobornos?».

Las expediciones de colonos al Uruguay fueron monopolizadas por dos poderosos empresarios de Montevideo, Samuel Fisher Lafone y Juan María Pérez. No se limitaban a negociar con comerciantes isleños el transporte, sino que poseían tierras propias a las que ataban a los pasajeros por la deuda del pasaje, o las adquirirían en ventajoso arrendamiento al Estado para destinarlas a esos proyectos

de colonización. Incluso cuando estaban saturadas, vendían los inmigrantes a otros propietarios. Uno de sus representantes refería al respecto la conveniencia de establecer en cada estancia «un cierto número de familias de canarios que se entreguen solo a la agricultura, dejando a la gente del país el manejo de la estancia propiamente dicha. Así se lograría con el tiempo adelantar la agricultura allí». Les convenían para ello los canarios, pues «es gente humilde, trabajadora, económica, que no sale del país, al paso que los vascos y otros colonos van allá, trabajan, hacen su fortuna y vuelven a su país con ella».

Una estadística de la época cifraba la emigración canaria entre 1835 y 1842 en torno a las 8.200 personas, lo que constituía el 17% de todos los inmigrantes y el 65% de los españoles. Con el estallido de la Guerra Grande en 1843, su situación se agravó enormemente al suprimirse la exención del servicio militar. Los isleños entre catorce y cuarenta y cinco años se vieron obligados a alistarse en la Guardia nacional, llegando a figurar en primera línea de combate niños de doce años de edad. Ante esa coyuntura y las noticias desalentadoras, la entrada de colonos disminuyó con rapidez y no se incrementará significativamente hasta la segunda mitad de la década de los 70, en la que, la crisis de la cochinilla, que había dinamizado la economía isleña en esos años vuelve a lanzar a riadas de isleños a la emigración.

Ante la gravedad de tales noticias las quejas arreciaron en Canarias, pero todo quedó en meras denuncias por la complicidad entre las clases dominantes y las autoridades. Entre los críticos destacó el alcalde de Arrecife Rafael Rancel, más tarde interesado en reconducir la emigración hacia Cuba y Puerto Rico. Resulta irónico que se considerasen clandestinas unas contratas practicadas a la luz del día, que se protocolizaban y de las que se reseñaban las salidas, con expresión del destino, en el propio Boletín Oficial de la provincia.

Entre 1877 y 1900, 5.749 isleños optaron por permanecer en el país. Su ritmo de entrada fue espectacular entre 1877 y 1883, con un año particularmente llamativo, el de 1878 con 2.951 arribadas. Uruguay vivía un período de prosperidad que se extiende hasta 1889. Los saldos son fuertemente negativos a partir de ese año con la crisis que afectó al Río de la Plata y la quiebra de la Banca Baring Brothers, con fuertes inversiones en la región. A partir de 1894, con la atenuación de sus secuelas vuelve a acrecentarse, pero solo ligeramente, el número de los que se establecen en el país. La emigración continuará en el siglo XX, pero no hay estadísticas disponibles. Después de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración canaria, que sigue teniendo un componente mayoritario de las más orientales de las Canarias, vuelve a incrementarse.

3. LA CONTRIBUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN CANARIA A LA FORJA DE URUGUAY

Los canarios contribuyeron al desarrollo agrario del país entre 1830 y 1880. Se dedicaron al cultivo de la tierra en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado y Colonia para penetrar hacia el interior. En un país en el

que la fiebre ganadera lo ocupaba todo y frenaba el cultivo de la tierra, los isleños expandieron la agricultura. Pese a ello se ocuparon también en actividades urbanas, aunque la agricultura fue la predominante. Empezaban como jornaleros, pero una pequeña parte accedían a la propiedad de la tierra, siendo muy pocos los hacendados. De un estudio de ciento treinta familias elaborado por Nelson Martínez Díaz se desprende que dieciocho eran propietarios de tierras y dos eran hacendados. Veinte de ellas, entre propietarios y arrendatarios, poseían esclavos negros, indicativo de un cierto progreso económico. Algunos eran comerciantes y otros artesanos, como carreros, tahoneros o zapateros. Las grandes fortunas estaban concentradas, sin embargo, en un reducido número de familias, entre las que hubo algunos descendientes de isleños. Con todo permitió cierta movilidad que les llevó a mejorar en general sus condiciones de vida después de las privaciones de los primeros momentos.

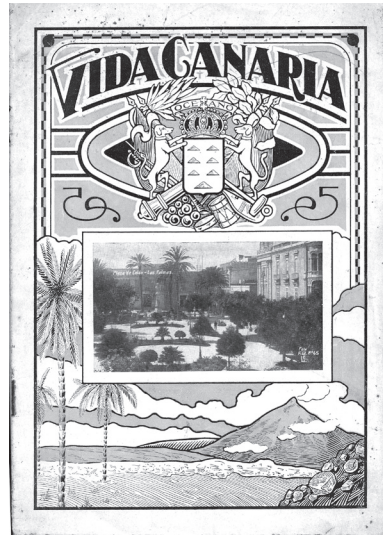
Tal influencia trajo consigo su presencia en las áreas agrícolas, como Canelones, Colonia, San José y Soria, hasta el punto que a los habitantes del distrito de Canelones todavía hoy se les sigue llamando canarios. Tal denominación se da a los migrantes de ese origen de la zona agrícola del sur del país y por extensión se utiliza para toda la población rural. Su lucha por el acceso a la tierra como arrendatarios, medianeros o propietarios se volvió cada día más dura a medida que se agotaban las tierras públicas por la resistencia de los dueños de estancias ganaderas a ceder las suyas para labores agrícolas. El acceso de los primeros contingentes a ella se fue fraccionando en las nuevas generaciones por su elevada capacidad reproductiva y la igualdad legal de los sexos en las herencias de la tierra. Es bien significativo al respecto que, mientras que las propiedades medias y medianas se mantuvieron estables, las pequeñas se doblaron en número entre 1908 y 1937.

Los cereales fueron el cultivo mayoritario de los canarios, actividad en la que lógicamente estaban adiestrados los majoreros y lanzaroteños, ya que fue su actividad agraria fundamental. Tal especialización hizo que estuvieran estrechamente ligados a tal cultivo hasta el punto que era voz común que los uruguayos no sabían cultivar sino comer carne y fueron los canarios los que arrendaron las tierras y comenzaron a cultivar trigo y maíz.

En las labores cerealísticas, la división del trabajo por sexos fue determinante, con lo que la mujer debía atender a la labranza y a las labores domésticas. Levantar la casa fue propio de hombres, pero ambos sexos se fueron adiestrando en la elaboración de utensilios y herramientas para consumir lo que producían. Incluso en el arado de la tierra trabajan por igual los dos sexos. Los hombres se especializan en la artesanía del cuero y en el mobiliario y la piedra. Las mujeres en el vestuario de la familia.



Mercedes, Soriano, Uruguay.



Vida Canaria, publicación de la Asociación Canaria del Uruguay.

Las necesidades de mano de obra para los momentos de mayor trabajo, como eran los de la siembra, la cosecha y la trilla, se satisfacían mediante el trabajo colectivo entre los vecinos, una costumbre, la compañía, nacida de la solidaridad colectiva entre los paisanos. Esta endogamia de grupo no solo jugó un papel fundamental en la producción, sino también en la reproducción social de los grupos. De esa forma practicaron intercambios en todas las esferas de la actividad y en los acontecimientos trascendentales de la vida humana. Crearon así identidades colectivas y sentido de pertenencia, como era, por otro lado, común, en sus lugares de procedencia, en las prácticas religiosas y en los casamientos.

Las relaciones de vecindad y parentesco en las áreas rurales permiten la supervivencia de tales grupos. Fiestas, bailes, novenas y loterías facilitaron los intercambios entre los jóvenes y la realización de matrimonios. En las fiestas los juegos facilitan los noviazgos. Como señala Kirai de León, se convierte en un ensayo de las posibilidades objetivas de unión. Las fiestas las estimulaban y consolidaban tales redes, donde se integraban la cultura criolla y la canaria.

Para llegar al matrimonio debían cumplirse diversas fases: conversar, el noviazgo que confirma la voluntad de unirse que se rige por las visitas los domingos saltados, período en el que se llega a la alianza mediante el aporte de los bienes necesarios por cada uno de los contrayentes, y finalmente el compromiso. La norma fijaba la obligación de los padres del novio de ceder un trozo de tierra y herramientas. La ubicación de los esposos en predios que lindan o son de la familia del novio asegura su conversión en una especie de socio. Se alargaban buscando el momento propicio. Las dificultades de acceso a la tierra hacían que las mujeres se casasen tardíamente. Sólo un 11% eran menores de 21 entre 1910 y 1915 en Canelones.

La familia nuclear campesina está regida por el carácter autoritario de la potestad del padre, siendo su poder sobre las transacciones económicas lo que planifica las posibilidades de vida de los hijos. Con ello se logra la concatenación, generación tras generación, de las formas de reciprocidad e intercambio socioeconómico entre abuelos, padres y nietos. Esa tendencia habitual a ceder tierras en vida de los padres supone acuerdos entre ellos y los hijos, siendo raros los alegatos contra ese reparto. Las madres viudas cedían sus tierras, aunque reservándose el vivir en las casas. En caso de no poseer tierra, debían buscar arriendos.

El maíz, cultivo por excelencia de los pobres, creció en Canelones hasta el punto que se llegó a cultivar el 42% del total de la producción nacional. La expansión agrícola canaria hizo crecer la superficie maicera en un 100%, mientras que la del trigo lo hizo en un 50. En Colonia, San José y Soriano sería, sin embargo, el trigo su cultivo predominante. El trigo, a diferencia del maíz, que constituía su alimento, se comercializaba.

La introducción de maquinaria desde fines del siglo anterior fue perfilando un nuevo tipo de división del trabajo entre los sexos. La conducción, el mantenimiento y la mecánica serían desarrollados por los hombres, mientras que la mujer quedó aislada del mundo técnico. Pero es en la trilla donde tiene lugar el trabajo duro, en el que la compañía se reproduce cada año por la necesidad de brazos. Es aquí donde las mujeres casaderas alimentan a los hombres y se entablan las relaciones y las alianzas con el momento culminante en el baile con el

que finaliza cada cosecha de grano. Para facilitar su concurrencia era obligatoria su asistencia, dado que eran pocos los espacios para que se comunicaran los jóvenes y para concretar sus noviazgos y matrimonios.

Las tareas comunitarias en las compañías facilitaron los intercambios en productos alimenticios. La mujer fue promotora de tales prácticas. La inestabilidad de la tenencia de la tierra llevó a levantar casas precarias donde se juntaba la gente y se guardaban los granos y los enseres. Tenían dos piezas, una para cocinar y otra para dormir. En esta última se juntaban todos los miembros para el descanso, mientras que la cocina era el de la sociabilidad interna y externa. Cuando la tierra era propia se hacían casas para recibir y cuartos para guardar los granos y aperos.

En las épocas más recientes, sin embargo, los descendientes de isleños vieron cómo el trigo desplazó su cultivo hacia el oeste. Llegó la fábrica de azúcar de remolacha y se dio paso a los cultivos agrícolas para el mercado. Las prácticas de subsistencia, como refiere Kirai de León, fueron desapareciendo. La planta se cerró y se hace difícil resistir en el cultivo de la tierra. Se sigue con el maíz, aunque hoy, más que dieta básica, es alimento de los animales. Solo en las áreas que se oponen al capitalismo cerealista, los campesinos se resisten al cambio y se mantienen las prácticas y tradiciones culturales del pasado. Profundas transformaciones de las estructuras económicas que modifican el devenir de una colectividad agraria en una tierra en la que la ganadería constituyó el medio de vida por excelencia en el ámbito rural.

EL ASOCIACIONISMO CANARIO EN EL SIGLO XX

Es en el siglo XX cuando se erigen sociedades específicas de la comunidad canaria. El 26 de marzo de 1927 nació en Montevideo la Asociación Canaria del Uruguay, que contó con medio de expresión, *Vida canaria*, cuya corta andadura comenzó en 1928. Dirigido por José Valido Romero, tuvo entre sus miembros a la intelectual canaria Mercedes Pinto, autora de novelas, ensayos y poemas, cuya obra *Él* fue llevada al cine por Luis Buñuel, de quien fue bibliotecaria. Con todo conviene reseñar la presencia entre ellos de dirigentes obreros de ideología anarquista. El director de *Vida Canaria* fue Manuel J. Sauri. Su órgano de prensa trata de resaltar la contribución canaria a la forja del Uruguay a partir de la fundación de su capital con familias canarias en 1728. En el Día de la Raza de 1928 Mercedes Pinto exaltó el papel de la migración isleña, cuyo objetivo en esa nueva Arcadia prodigiosa fue el «anhelo de un engrandecer y mejorar que está en nosotros desde que nacimos».

Después de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración, que siguió teniendo un componente mayoritario de las más orientales de las Canarias, vuelve a incrementarse. El 4 de mayo de 1952 se constituyó un pequeño grupo que dio lugar a la Sociedad Islas Canarias. Tras un período de dificultades se logró captar un número representativo de afiliados, lo que permitió sostener un local en régimen de alquiler. Sus estatutos serán aprobados por el Ministerio de Instrucción Pú-

La Asociación Canaria del Uruguay, nació el 26 de marzo de 1927, fundada por Cándido López Trujillo, natural de Tacoronte, Tenerife. Contó con la publicación *Vida Canaria*, que comenzó en 1928, con miembros intelectuales como la canaria Mercedes Pinto Rojo.

blica y Previsión Social el 24 de mayo de 1956. En 1963 procedieron a comprar una vieja casona en la zona residencial del Prado, que rehabilitaron poco a poco. Para ser miembro de esta sociedad, según sus estatutos, era necesario ser canario, descendiente hasta el grado de bisnieto, aunque existía también la categoría de socio no activo, en cuyo caso quedaban excluidos de participar en las asambleas y de ser directivos. Se prohibió en ella la realización de cualquier tipo de propaganda religiosa o política. Entre sus actividades destacaron la creación de un conjunto folclórico, que realizó actuaciones a lo largo del país, de un equipo de fútbol y de una biblioteca, que llevó el nombre del médico lanzaroteño Alfonso Espínola Vega, célebre por su labor contra la epidemia de viruela de 1881-1882 y que abrió el primer laboratorio microbiológico del Uruguay. Sus fondos bibliográficos se conformaron gracias a las donaciones del gobierno español y de familiares del gran canario Rafael Rodríguez. Entre sus actividades destacaron los actos conmemorativos de los lazos entre Uruguay y el Archipiélago, como la colocación en una de las plazas de Montevideo de un monolito dedicado a las familias canarias fundadoras de la ciudad y que dirigieron su primer cabildo, encabezadas por el taganero Vera Perdomo, o la donación en 1963 de una cabeza del prócer de la Independencia José Gervasio Artigas al Ayuntamiento de La Laguna, patria de su abuela María Camejo.

Su presidente fundador fue el dibujante majorero Francisco Morales Aguiar, al que sucedió el comerciante lanzaroteño José María Rodríguez Rodríguez. Sus dirigentes fueron personas de profesiones liberales o comerciantes. Dos fueron los obstáculos en su desarrollo: por un lado, su precario nivel de mutualismo, lo cual hemos visto ha sido una tendencia general de la migración canaria en Sudamérica, y en segundo lugar su carácter centralista capitalino en una colonia esencialmente dispersa en el mundo rural, en particular en el sur, en pueblos como Canelones, San José o la Colonia. Los isleños en Uruguay fueron agricultores en un país ganadero, dando su sello peculiar a esa región, hasta el punto que sus habitantes, independientemente de su origen, son conocidos con el sobrenombre de canarios. La democracia, y con ella el régimen autonómico, ha sido en las últimas décadas un vivificador, como ha acontecido en Cuba, del asociacionismo isleño por el apoyo económico recibido por esa entidad y por las ayudas sanitarias y asistenciales proporcionadas a sus afiliados, lo que ha derivado en la realización de eventos de relieve, como los congresos de molineros de gofio, un aporte canario a la alimentación uruguaya.

La prensa fue, sin duda, desde sus inicios, un referente. Su primer órgano fue en 1954 la revista *Sociedad Islas Canarias* (S.I.C), de difusión mensual, fundada y dirigida por Francisco Morales Aguiar. A este boletín le sucede *Hespérides*, entre 1955 y 1956, con el mismo carácter. Con la llegada desde Venezuela de David W. Fernández, un inmigrante palmero que marchó allí a estudiar en la Universidad de Montevideo por cerrarse la Central durante la Dictadura de Pérez Jiménez, se vivió la época dorada de efervescencia de la identidad canaria. Fernández, presidente de ella entre 1961 y 1962, dirige *Drago* (1960-1964), en el que se exalta la contribución isleña en el devenir histórico del país. Se constituyó como un medio para aunar la colonia canaria y «defender nuestras costumbres sanas, divulgar nuestro folklore y dar a conocer las bellezas de nuestras islas y los hechos importantes de nuestros hijos». Los conocimientos históricos del palmero y su afán por dar a conocer la labor de sus paisanos en el país hicieron que sus números se convirtieran en una referencia obligada para dar a conocer su contribución



Revista *Hespérides*, publicación de la Sociedad Islas Canarias.

a la forja de esa República. Fruto de ese quehacer fue la celebración entre el 21 y el 28 de agosto de 1960 de la Semana de las Islas Canarias, organizada por la Sociedad Artístico Cultural Islas Canarias, que editó un folleto conmemorativo de su primer aniversario. Se incrementó la colaboración con asociaciones canarias en Argentina, cuya máxima expresión fue el agasajo tributado en noviembre de 1960 a la primera embajada de confraternidad canario-argentino-uruguaya del Centro artístico-cultural Islas Canarias de Buenos Aires.

En las últimas décadas, las regiones del sur de Uruguay, en las que el peso de la emigración familiar campesina fue decisivo para su conformación, han tratado de rescatar sus vínculos con el Archipiélago a través de la constitución de asociaciones de descendientes, como acontece en Canelones y Maldonado, o con el rescate de su identidad o tradiciones tales como el gofio. Entre esas intendencias destaca Canelones, denominada oficialmente Comuna canaria, que ha erigido un museo isleño que sirviese para preservar y difundir las huellas de ese legado histórico en su territorio.



Canelones, 1972.



Comuna Canaria, Canelones.

BIBLIOGRAFÍA

DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América*. Siglo XIX. Tenerife, Centro de la Cultura Popular, 1993.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *La emigración canaria a América a través de la historia*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1995

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *La emigración canaria a América entre el libre comercio y la emancipación (1765-1824)*. Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994.

LEÓN, Kirai. «La migración canaria en la formación del campesinado uruguayo: trabajo y ceremonial en el período agrícola cerealero». *XI Coloquio de Historia canario-americana*. Las Palmas, Cabildo Insular, 1996. Vol.3 , pp-161-169.

MARTÍNEZ DÍAZ, N. «La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX: una sociedad para el transporte de colonos». *Revista de Indias* nº 151-152. Madrid, 1978.

MARTÍNEZ GÁLVEZ, V. MEDINA RODRÍGUEZ, V: «Sociedad Islas Canarias (1952-1991)». *XII Coloquio de Historia canario-americana*. Las Palmas, Cabildo Insular, 1998. Tomo II, pp. 395-411.

MUSSO AMBROSI, A. «Canarios en el Uruguay (1830-1850)». *VII Coloquio de Historia canario-americana*. Las Palmas, 1986, II.